



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
03:00 pm	06:00 pm	DIA	MES	AÑO	Diagonal 22B Bis # 20-51 – Subdirección Local de Mártires.
		24	03	2023	

<b>TEMA:</b>	Taller de Diálogo Ciudadano Actuación Estratégica Pieza Reencuentro
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Promover un espacio de diálogo con los actores interesados del territorio sobre las oportunidades que trae la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro.

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		12
ASISTENTES NO SDP		32

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. <b>Actividad rompe-hielo: Muro de la Empatía y Consultorio POT</b>	<b>3:00 pm. - 3:25 pm.</b>
2. <b>Introducción al espacio y acuerdos para el desarrollo</b>	<b>3:25 pm - 3:35 pm.</b>
3. <b>Presentación de la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro y lineamientos de las directrices</b>	<b>3:35 pm - 3:50 pm.</b>
4. <b>Trabajo por mesas de los pilares del POT: Reverdecimiento, Cuidado, Reactivación, Movilidad y Patrimonio</b>	<b>3:50 pm - 5:30 pm.</b>
5. <b>Plenaria: Preguntas y/o aportes ciudadanos</b>	<b>5:30 pm - 06:00 pm.</b>
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
<b>Canales de convocatoria implementados:</b> Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Vídeos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Llamadas telefónicas y envío de pieza mediante mensajes de WhatsApp
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b>

### PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

*(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)*

Sí

No

#### Detalle de la información previa enviada:

1. Plano Delimitación de la Actuación Estratégica
2. Proyecto de Resolución de Directrices y anexos de la AE Pieza Reencuentro
3. Agenda Propuesta AE Pieza Reencuentro
4. Link de la Plataforma LegalBog para la recepción de observaciones ciudadanas.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Actividad Rompe-hielo: Muro de la Empatía y Consultorio POT

A las 2:45 pm., se instaló en el Auditorio de la Subdirección Local de Mártires el Muro de la Empatía; este es un espacio que permite establecer un diálogo con la ciudadanía alrededor de dos preguntas orientadoras: ¿Qué sabe de la Actuación Estratégica (AE) Pieza Reencuentro? y ¿Qué soluciones podría ofrecer al territorio?, permitiendo a la ciudadanía manifestar de manera organizada y por escrito, las observaciones y posturas sobre la AE Pieza Reencuentro. Anexo a esta acta se encuentran los resultados escaneados en PDF de las impresiones escritas por la ciudadanía que participó de esta actividad y la transcripción de cada una de ellas.

#### Consultorio POT.

El Consultorio POT es un espacio que tiene por objetivo garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Está dirigido principalmente a las y los participantes del taller que requieran información, contexto del Ordenamiento Territorial de la ciudad, y que tengan inquietudes específicas sobre los aspectos normativos o de competencia del POT. También es un espacio de escucha para aquellas personas que tienen observaciones frente a la metodología propuesta para la jornada.

Durante el taller, una ciudadana se acercó al Consultorio POT, la ciudadana Nubia Parra, cuya pregunta estaba relacionada con el funcionamiento de los talleres y venta de repuestos en el barrio la Estanzuela.

César Ruiz, de la Subdirección de Planeamiento Local de Centro Ampliado y quien atendió el Consultorio POT, le respondió informando que, el sector señalado por ella está reglamentado por el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico, el cual establece que los servicios mecánicos al automóvil no se permiten, únicamente se permiten en los sectores en los que en normas anteriores se permitía el uso, sobre lo cual tienen dos años a partir de la fecha de reglamentación del PEMP para sacar una licencia urbanística. Para el caso del comercio, se permitirá con algunas restricciones.

#### 2. Introducción al espacio y acuerdos para el desarrollo

La líder de la AE Pieza Reencuentro, desde la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC), Paula González realiza la apertura del espacio dando la bienvenida a todas las personas asistentes, leyendo el consentimiento y autorización de uso de datos personales y realizando la presentación de los objetivos de la jornada:

1. Promover un espacio de diálogo con los actores interesados del territorio sobre las oportunidades que trae la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro.
2. Explicar las directrices, aclarar las inquietudes de los participantes sobre su contenido y recepción de observaciones de cara a la revisión del proyecto de directrices LegalBog

Posteriormente, realizó la presentación del alcance del espacio:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- i. Explicar qué significa para Mártires, Santa Fe y Teusaquillo contar con las directrices para la definición de lo público (pedagogía e información).
- ii. Escuchar activamente las observaciones de los ciudadanos respecto al contenido del proyecto de directrices de la AE Pieza Reencuentro.
- iii. Escuchar activamente las inquietudes, quejas y dudas de los actores.
- iv. Responder las inquietudes y observaciones.
- v. Informar sobre los pasos a seguir en el proceso de formulación de la AE Pieza Reencuentro

Y los resultados esperados de este espacio de diálogo sobre la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro:

- a. Explicación sobre qué son las Directrices para la Definición de lo público a los actores interesados
- b. Revisión y valoración de las observaciones y aportes recibidos, en cada mesa temática
- c. Resolución de inquietudes y dudas
- d. Respuestas entregadas, pasos a seguir sobre el proceso de las directrices para la definición de lo público
- e. Devolución con el análisis de la revisión de observaciones recibidas.

Además, presentó las reglas de diálogo para el desarrollo del espacio y la agenda que se espera desarrollar durante el espacio.

### 3. Presentación de la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro y la construcción de las Directrices

Dando cumplimiento a la agenda prevista, Juan Carlos Bohórquez, profesional de la Dirección de Planeamiento Local, gestor de las Actuaciones Estratégicas del Sector Centro Ampliado, entre ellas, la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro, realizó el contexto de las Actuaciones Estratégicas indicando lo siguiente (Ver presentación adjunta):

- Las AE son intervenciones urbanas integrales en **ámbitos determinados donde confluyen múltiples proyectos estructurantes** que concretan el Modelo de Ordenamiento Territorial (MOT).
- Su planeación, gestión y seguimiento garantizan las condiciones favorables para detonar procesos de revitalización y desarrollo en piezas urbanas ejemplares para la ciudad, mediante la concurrencia de acciones e inversiones de la administración distrital, el sector privado y la comunidad.
- **Las AE se han delimitado** preliminarmente a partir de:
  - a. Confluencia de apuestas MOT.
  - b. Condiciones físicas, productivas y sociales similares.
  - c. Tamaño que permita la planeación, gestión y desarrollo homogéneo
  - d. Confluencia de actores relevantes

Posteriormente realizó la presentación relacionada con las Directrices para la definición de lo público de la AE Pieza Reencuentro, mencionando los siguientes datos estadísticos y la delimitación propuesta en el marco de la Adopción de la resolución de Directrices 2023:

- *Área: 165 hectáreas*
- *Habitantes: 20,965*
- *Espacio público existente: 9,93 has*
- *Espacio público x habitante: 4,7 m<sup>2</sup>*

El objetivo para el territorio de la AE Reencuentro es el de consolidar una pieza urbana de encuentro entre el norte y sur de la ciudad como portal de acceso urbano, regional e internacional al Centro Histórico y los Cerros Orientales, teniendo como elemento estructurante la Calle 26, eje de contacto con la ciudad región. Se propone como una pieza reverdecida, un gran bosque urbano que pone en valor los elementos de la estructura ecológica principal, los espacios públicos y patrimoniales existentes. Es el lugar donde se localizará la principal estación intermodal del país, complementada con nueva vivienda, áreas de servicio, comercio y servicios del cuidado fortaleciendo la oferta múltiple del centro de la ciudad. Finalmente, socializa los cinco objetivos de esta AE, que se encuentran en el marco de reverdecer y reconfigurar, gestionar un desarrollo con diversidad de usos,

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

revitalizar las zonas residenciales, fortalecer la provisión de equipamientos híbridos e integrar los elementos patrimoniales declarados.

En este punto, la ciudadana Johana Páez, pide que quede evidente que el Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24, no es una realidad si no una propuesta de proyecto; aspecto en el que el gestor le dio la razón evidenciando que este Plan Parcial es un proyecto en etapa de formulación.

Juan Carlos Bohórquez, continuó con su presentación informando que la metodología de trabajo está proyectada para explicar en las cinco mesas disponibles, relacionadas con los 5 pilares del POT, la propuesta de las Directrices para la definición de lo público, de modo que las y los ciudadanos contarán con herramientas para realizar observaciones a éstas teniendo en cuenta que la Secretaría de Planeación amplió el tiempo de presentación de observaciones en la plataforma LegalBog hasta el próximo 27 de marzo.

#### **4. Trabajo por mesas de los pilares del POT: Reverdecimiento, Cuidado, Reactivación, Movilidad y Patrimonio.**

- **Mesa de Reverdecimiento**

Esta mesa estuvo moderada por Mónica Giraldo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (ERU). Mónica da inicio, explicando cuál es la finalidad del espacio de diálogo, la cual se relaciona con la presentación de las Directrices del proyecto de la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro dentro del pilar de Reverdecimiento y posteriormente, las observaciones y/o aportes que se espera haga la ciudadanía en el marco de lo que consideran hace falta tener en cuenta y cómo se visualizan en su territorio.

**Primera Directriz:** La Actuación Estratégica en términos de reverdecer, incluye el corredor de la Calle 26 que atraviesa la ciudad de oriente a occidente, como una oportunidad de mejorar la conectividad que existe entre el paisaje de los cerros orientales y al occidente con el eje del río Bogotá; aprovechando las grandes áreas de importancia ambiental como el Parque de la Independencia y el Parque el Renacimiento.

**Segunda Directriz:** Generar espacio público en el área que está entre la calle 24 y la calle 22, haciendo parte del proyecto del Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24, proponiendo un parque lineal que atraviese los límites desde el parque El Renacimiento hasta donde estaría la propuesta de estación de la primera línea de Metro en la Av. Caracas con Calle 26.

**Tercera Directriz:** Generar un bosque urbano y espacio público a su alrededor, espacio estrictamente peatonal.

**Directrices Generales:** Se propone el reverdecimiento de algunas vías como la diagonal 22c bis donde queda el parque Santa Fe y mejorar algunas zonas verdes como el parque talladores de piedra. Estas Directrices para lo público son proyectos con duración de 10 años y se espera que salgan por normatividad para que se deban cumplir.

#### **Primera Rotación:**

Luego de la explicación de las Directrices, Johanna Páez pregunta ¿Qué va a pasar con el parque Boston?, sobre lo cual Mónica, representante de la ERU, responde que la idea es conservarlo, mejorarlo y reverdecer su entorno, así como el parque los talladores de piedra “todos esos parques que existen se van a mantener y la idea es mejorarlos”.

Neftalí Castillo, ciudadano, menciona que, si se van a conservar los parques, a causa del Regiotram no se conservaría el parque Santa Fe y eso generaría una tala de árboles significativa.

Mónica responde que en la medida de lo posible se van a conservar los parques. Sin embargo, debido a los proyectos de movilidad se tiene contemplado que en otros espacios de la AE se entraría a compensar con nuevas cesiones para parques.

Johanna Páez, ciudadana y vocera de la mesa de huertas en Mártires indaga ¿Cómo las comunidades van a aportar a este reverdecimiento, o las van a vincular en estas directrices?

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mónica señala que el inicio de estas vinculaciones son precisamente estos espacios de diálogo con la ciudadanía, donde se busca recoger sus aportes y observaciones frente a las Directrices planteadas como lo es mejorar y generar espacios públicos, el parque lineal y generar un gran espacio público cerca de la plaza Samper Mendoza; de esta manera, es importante saber si la comunidad ha identificado un lote que pueda servir de espacio público, un lugar que se pueda reverdecer o que tenga algún problema de drenaje en donde a partir de soluciones basadas en la naturaleza se puedan mejorar.

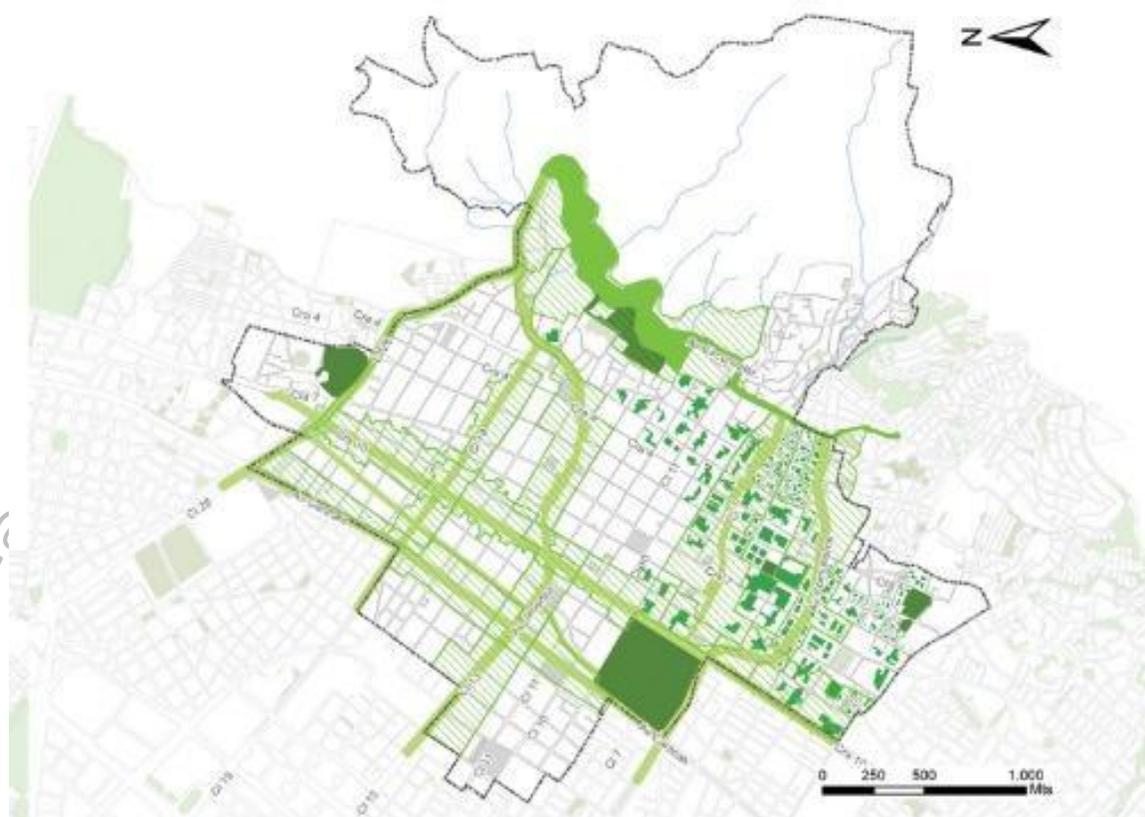
La comunidad resalta que es más importante enfocarse en el reverdecimiento de la calle 24, donde desde hace 20 años les están prometiéndolo un parque lineal, pero que en la realidad está abandonado y es en donde la UAESP está llevando a los carreteros de reciclaje.

Mónica reitera que en la calle 24 se está planteando ese gran parque lineal, para mejorar ese corredor, generar espacio público y reverdecerlo.

Johanna Páez, ciudadana, pregunta ¿Cómo se articula el reverdecer con el PEMP del centro histórico de Bogotá en Mártires?

Juan Carlos Bohórquez, profesional de la Subdirección de Planeamiento Local de Centro Ampliado de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se reúne con la ciudadana y para evidenciar la articulación existente con el PEMP, le muestra el plano de Patrimonios Integrados de este instrumento donde entre los componentes se destacan por ejemplo La Calle 19 y la Calle 26, como ejes de arbolado urbano para servicios ecosistémicos:

Mapa 6: Programa Patrimonios Integrados: Patrimonio Natural.



Fuente: IDFC, PEMP-CHB, 2021.

- Área PEMP CHB
- Parques del CHB
- Centros manzana reverdecidos
- Generación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) en espacio público natural
- Corredor ecológico en los Cerros
- Ejes de arbolado urbano para servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático
- Recuperación circuitos naturales

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Ante lo cual, la ciudadana dice que ella conoce la información, sólo quiere que la institucionalidad lo sepa. Además, pregunta por la ficha del proyecto de la Calle 24 - San Diego, respecto a esto el gestor de la SDP Juan Carlos Bohórquez le informa que se va a revisar con el experto de patrimonio si la ficha técnica del PEMP del Centro Histórico – Calle 24 – San Diego está articulada a la Actuación, pero aclarando que la ficha técnica de este proyecto debe quedar incluida y articulada igualmente en la formulación de la UPL Centro Histórico. Asimismo, indica que en todo caso esta fase de definición de las directrices es una fase preliminar y que más adelante habrá otros espacios para la formulación de los proyectos en detalle. Se reiteró que desde la SDP se encuentra el interés de conocer y vincularse con los actores en el territorio para que aporten a estas iniciativas.

Posteriormente, Johanna Páez, ciudadana, propone que es necesario caracterizar las huertas existentes en el territorio, para generar la sostenibilidad de estos como espacios de encuentro educativos y de servicios ambientales.

Neftalí Castillo, ciudadano, propone que por debajo de la línea del metro coloquen plantas de la sabana.

Finalmente, la ciudadana María Ibagué indaga sobre: ¿Qué va a pasar con el barrio Santa Fe?

Mónica responde que en términos de reverdecer se trata de mejorar el espacio público, como los andenes para que el barrio sea más transitable y seguro. Además, se buscará eliminar la mala disposición de residuos y basuras.

#### **Segunda Rotación:**

Luego de la explicación de las directrices, el señor Carlos Novoa, ciudadano comienza preguntando ¿Qué va a pasar con la carrera 17 que conecta desde la calle 13 a la 26? ya que es un corredor verde abandonado.

Mónica responde proponiendo que esto sea un aporte para reverdecerlo (la carrera 17 de la calle 13 a la 26). Sin embargo, Carlos Novoa comenta que en reuniones con Regiotram les han dicho que por allí va a pasar el Regiotram desde la calle 22 a la 26 por la carrera 17 y de acuerdo con esto, por el cableado no se permitiría tener arbolado allí. De esta manera, Mónica responde que junto a la línea del trazado del Regiotram se busca generar espacios públicos, y se tiene planteado el reverdecimiento a los aledaños del trazado ya mencionado, a la altura desde la calle 22 a la 26.

Yesika Santamaria, ciudadana, pregunta si ¿Parte del reverdecer es, que las nuevas edificaciones se conviertan en jardines verticales y techos verdes? Ya que, las nuevas edificaciones que se van a construir no tienen esa responsabilidad ambiental de cuidar los espacios públicos.

Mónica comenta que en relación al POT, está en proceso de formulación una nueva normatividad de construcción sostenible y ecourbanismo que incluye ese tipo de cosas, dándoles más obligaciones a los constructores en términos de manejar de manera sostenible los recursos de agua y energía, y esos techos verdes hacen parte de esas soluciones para gestionar de manera sostenible el agua.

Yesika Santamaria, ciudadana, propone que lo anterior mencionado también debería exigirse en las instalaciones de las estaciones del metro o las que estén en el polígono de la AE, ya que es un corazón productivo al cual no se le invierte temas de reverdecer. Además, nombra que se debe dar solución a la problemática de los residuos y el mal uso del espacio público por parte de los carreteros sobre la carrera 17 con calle 24 indicando: “Es importante que haya un lugar que cumpla con los lineamientos de reciclaje como las ECAS”.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, Carlos Novoa, ciudadano, propone que se debe generar una estrategia de mantenimiento del espacio público y el reverdecimiento que incluya la comunidad y la institución.

#### **Tercera Rotación:**

Juan Carlos Sosa, ciudadano, menciona que la zona del barrio Santa Fe y los Mártires es la de mayor ocultamiento de actos ilícitos, sobre lo cual propone que el reverdecimiento que se haga no sea tan alto, porque es una zona

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

muy insegura. También menciona que le preocupa la barrera que se puede generar con la nueva edificación a causa de la altura.

#### Cuarta Rotación:

Patricia Luna, ciudadana, comenta que en la calle 24 con carrera 17 existe una problemática relacionada con los carreteros y el mal manejo de los residuos en el espacio público, ocasionado por el abandono del Distrito y con ayuda de la UAESP que es quien los metió allí. Asimismo, menciona que el reverdecimiento es solo un eufemismo, puesto que hace un tiempo atrás tumbaron 10 mil árboles sembrados por la misma comunidad para la construcción del Transmilenio y el metro.

Edgar Montenegro, ciudadano, menciona que “Sumemos recursos distritales, nacionales e internacionales para hacer lo que se debe hacer en clave de proyectos concretos”.

Gloria Moreno, ciudadana, indica que el reverdecimiento no es solo árboles e indaga ¿Cómo estos proyectos de redensificación que van a ser de 20 o 25 pisos de altura, compensan el espacio público por habitante? “Siendo que ésta es una localidad escasa en espacio público, parques y con corredores en las vías muy angostas. Además, porque la redensificación trae mayor demanda energética, de agua, mayores emisiones de CO<sub>2</sub>, y aquí no hay medición de la contaminación del aire; a mayor cemento se crean las islas de calor”.

Mónica responde que en el territorio específico del Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24, actualmente lo que existe de espacio público es 1.4 metros por habitante y lo que se proyecta con la renovación del espacio público, relacionado al parque lineal de la calle 24, serán 2.34 metros por habitante. Sí se va a redensificar este territorio, pero así mismo, los desarrolladores y constructores tienen la obligación de compensar y pagar ese espacio público. Del mismo modo, la idea del reverdecimiento no es solamente sembrar árboles, sino que se enfoque en la problemática que existe, por ejemplo, con el tema de mejorar la calidad del aire, seleccionando las especies que nos van a permitir esto, sistemas urbanos de drenaje sostenible y manejar de manera sostenible el agua. Para esto está el tema de las cubiertas, de los techos verdes y el sistema urbano de drenaje sostenible, que es utilizar la naturaleza para manejar las aguas lluvias que escurren por las calles, y hacer un manejo sostenible de los recursos.

Gloria Moreno, ciudadana, menciona que “Con respecto al reciclaje hay experiencias con el manejo de residuos sólidos y orgánicos que son las PACAS; las cuales son técnicas que ha asumido la ciudadanía de manera responsable y autónoma para procesar estos residuos y evitar saturar el relleno de doña Juana; por tanto, estos proyectos deberían tener espacios o áreas destinadas a estos ejercicios de reciclaje”.

#### Quinta Rotación:

Martha Reina, ciudadana, indaga ¿Cuándo se habla de reverdecimiento es solamente sembrar árboles?

Mónica indica que también es mejorar el espacio público peatonal, los espacios de permanencia y mejorar la gestión del agua lluvia.

Martha Reina, ciudadana, propone que en la calle 23 y en la calle que está el mural de Jaime Garzón, en vez de construir vivienda se reverdezca con un parque puesto que, la localidad adolece de zonas verdes y parques.

- **Mesa de Cuidado**

Esta mesa estuvo moderada por Rafael Gómez y Diana Velásquez de la ERU, quienes exponen las Directrices dentro de las cuales hay 2 estrategias específicas: la primera es la cualificación de los equipamientos a través de la adecuación y mejoramiento de estos y la segunda es la de generar nuevos equipamientos en el territorio de la actuación, de acuerdo con los estudios y oferta de servicios.

Se cuenta con 6 propuestas de directrices en el marco del cuidado:

- Construcción de un ECA.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Construcción de un centro multifuncional.
- Construcción de equipamientos enfocados a la atención de población vulnerable.
- Construcción de equipamientos culturales alrededor del Cementerio Central.
- Cualificación del CAMI del Barrio Samper Mendoza
- Cualificación del Colegio Panamericano

#### Primera Rotación:

María Helena Becerra, ciudadana, menciona la necesidad de tener una casa de cultura en el sector, ya que no tiene ninguna en el sector de la A.E., a lo cual Diana Velásquez reitera que en el centro multifuncional se podría ubicar este equipamiento.

Doris Garrido, ciudadana, por su parte hace referencia a las problemáticas sociales que se presentan en el área del Plan Parcial (PP) Calle 24 con los habitantes de calle y que se debería realizar una intervención de tipo social en el sector, sobre lo cual Néstor Sánchez responde que dentro de la implementación de las A.E. intervendrán diferentes entidades que se podrán encargar de este tema.

María Helena Becerra, ciudadana, solicita que se haga una recualificación de los parques del sector, ya que se encuentran en muy mal estado, por ejemplo, en el sector de la Favorita y Santa Fe. Diana Velásquez responde que dentro de las intervenciones que se proponen se tiene contemplado la construcción de nuevos parques y respecto a la ubicación eso entrará en la etapa de formulación.

Marisol Cortes, ciudadana y siguiendo la misma línea de Doris Garrido hace referencia a la necesidad de reubicar a los habitantes de calle que se encuentran en el barrio La Favorita, ya que su presencia trae diferentes problemáticas a este sector. Nuevamente, Néstor Sánchez responde que dentro de la implementación de las A.E. intervendrán diferentes entidades que se podrán encargar de este tema.

Marisol Cortes, ciudadana, solicita que se haga una adecuación del espacio público para que la movilidad peatonal sea más sencilla y segura en el sector; Diana Velásquez, responde que sí, esta es una de las propuestas de la AE como una red de movilidad peatonal, pero esto hace parte del pilar de movilidad y reverdecimiento.

Martha Reina, ciudadana, presenta 2 preguntas, la primera es Dentro de los P.P. del polígono ¿Se ha pensado en construir proyectos de vivienda? y la segunda cuando se habla del parque del Colegio Panamericano, ¿Se ha pensado en la reconstrucción de este colegio? Diana Velásquez responde que sí, es una de las propuestas de estos P.P. dentro de las áreas de oportunidad y que, si se tiene pensado revitalizar y cualificar este equipamiento (Colegio Panamericano), siendo una de las directrices de la AE.

Se terminan las intervenciones de esta primera ronda con la petición de María Helena Becerra de construir centros de salud en el territorio, Diana Velásquez responde que Se realizará recualificación del CAMI del barrio Samper Mendoza.

#### Segunda Rotación:

Neftalí Castillo, ciudadano, solicita que se haga un inventario de los equipamientos culturales públicos y privados en el polígono de la AE, Diana Velásquez responde que sí se podría realizar este inventario. Y la segunda es la solicitud de mantener los cementerios ubicados en el polígono de la AE, sobre lo cual Rafael Gómez responde que los cementerios no se intervendrán dentro de las directrices de la AE.

#### Tercera Rotación:

Yesika Santamaría, ciudadana, presenta 2 solicitudes. La primera es que en la zona de tolerancia se debe asegurar el respeto a las personas que ejercen actividades sexuales pagadas y generar condiciones de seguridad en términos de cuidado, así como ubicar más equipamientos en el marco de esta solicitud y la segunda es descentralizar los equipamientos de atención a trabajadoras sexuales y procurar una cercanía de estos al territorio, para que la accesibilidad sea más fácil. Diana Velásquez responde que dentro de la intervención de este polígono se plantea hacer un equipamiento de atención a mujeres, que les brinde garantías para tener una

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

mejor calidad de vida. Además, puntualiza que se estudiará la propuesta de descentralización, analizando los servicios existentes en el polígono y de acuerdo con los nuevos equipamientos que se lleguen a construir en el territorio.

Carlos Novoa, ciudadano, solicita que alrededor del Cementerio Central se ubiquen equipamientos en función del cementerio como salas de velación. Diana Velásquez responde que dentro del Plan Parcial Calle 24 y el PEMP se espera que se mantenga el uso y vocación del sector.

Gabriel Hassen, ciudadano, pregunta ¿Qué se realizará sobre los predios ubicados en la Avenida Caracas? Diana Velásquez responde que algunos de los predios de ese sector se reconocen como predios de oportunidad donde se podrán generar otro tipo de equipamientos y/o construcciones.

#### **Cuarta Rotación:**

En la cuarta ronda no se presentaron ciudadanos en esta mesa, indicando que no era un tema de interés.

#### **Quinta Rotación:**

Patricia Luna, ciudadana, propone que se construyan comedores comunitarios en el sector, Juan Azcarate responde que dentro de los equipamientos a construir se tiene pensado la ubicación de comedores comunitarios.

Rossemberg Serrano, ciudadano, propone que se construyan equipamientos que fomenten la cultura ciudadana, en especial a la población migrante. Diana Velásquez responde que dentro de los equipamientos se podría ubicar uno, con un enfoque diferencial a población migrante.

Para terminar, Edgar Montenegro, ciudadano, presenta 2 propuestas. La primera, construir equipamientos en el marco de la densificación demográfica del sector y generar campañas de valoración odontológica, médica y mental en el territorio como complemento a los equipamientos. A esto se responde que dentro de las directrices de la AE se tiene planteada la recualificación y adecuación de los colegios en el sector y que se estudiará la propuesta de las campañas de salud, analizando los servicios existentes en el polígono y de acuerdo con los nuevos equipamientos que se lleguen a construir en el territorio.

- **Mesa de Reactivación**

Esta mesa estuvo a cargo del profesional Juan Sebastián Azcarate de la ERU, quien expuso algunas de las características de la Pjeza El Reencuentro y datos que se tuvieron en cuenta al momento de plantear las directrices que se socializaron en este espacio de diálogo ciudadano.

La primera de estas características es el eje de movilidad que rodea al sector, compuesto por tres grandes vías, la carrera 30, Av. Caracas y la Calle 26, convirtiendo a esta zona en punto de encuentro de varios medios de transporte.

Otra de las características fue la notable disminución de la población que se ha venido evidenciando desde el censo del 2005, esto se traduce en que la gente se está mudando a otras partes de la ciudad por las diferentes problemáticas sociales y déficits que tiene este territorio.

En este sentido, Juan Sebastián explicó que las directrices tienen como objetivo que las personas regresen, vivan y se puedan movilizar, que las empresas tengan la oportunidad de generar reactivación económica, aportando nuevas dinámicas mediante la construcción de edificios residenciales dotados con un primer nivel comercial habilitado las 24 horas del día.

#### **Primera Rotación:**

El residente, Rodrigo Pacheco expresa su inquietud preguntando sobre el alcance de estas directrices en las viviendas que hoy son casas y centros de prostitución en la Zona de Tolerancia, y las metodologías logísticas que deben adoptar las empresas para que aumenten la capacidad de generar empleos en su barrio. Juan Sebastián menciona que se han realizado propuestas aledañas a esta zona para revitalizar el sector y, que los cargues y descargues se están realizando en la noche para evitar problemas a nivel de movilidad.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Por otro lado, el ciudadano Edgar Montenegro, manifiesta que es importante tener claro el contexto social de los barrios que convergen en la AE, para poder proponer proyectos que satisfagan a la comunidad de manera complementaria y justa.

En términos generales, la parte residencial fue de interés para la comunidad, sin embargo, se presentó preocupación sobre el metraje de los apartamentos que se construirán y el futuro de sus predios.

#### Segunda Rotación:

La conversación en esta ronda se basó en los proyectos de vivienda de interés social y nuevamente, el tratamiento sobre la Zona de Tolerancia y su impacto en la aplicación de Directrices. Juan Sebastián fue claro al mencionar que, este es un tema importante y delicado, y se debe abordar mancomunadamente con entidades del Distrito para enfocar esfuerzos en esta población. Por otro lado, surgieron dudas en cuanto a la habitabilidad del sector mediante viviendas de interés social, algo que Juan mencionó que no es necesario de esa manera, sin embargo, mantuvo que van a ser proyectos de altura.

Por su parte, el testimonio del residente del barrio Los Mártires, Rossemberg Serrano, pone sobre la mesa el estado de, según él, su salud mental. Mantuvo que las problemáticas sociales que puede ver desde su ventana de forma matutina, han afectado gravemente su estado psicológico. A raíz de esta situación, pide que dentro de las directrices se tenga en cuenta a esta población que aún no cuenta con reconocimiento; reconocimiento que necesita para la construcción de unidades de salud especializadas en tratamientos psicológicos cercanos y asequibles. Allí, Juan precisa la ciudad de 15 a 30 minutos que se desea construir a largo plazo.

#### Tercera Rotación:

En esta siguiente ronda, se compartieron nuevamente las directrices y las posiciones de la ciudadanía estuvieron enmarcadas en el ámbito residencial; varios participantes, como la señora Marta Reina y María Ibagué, indagaron sobre la altura, número de pisos de los edificios que se van a construir y las condiciones sanitarias que tendrá el sector. Sebastián, informó que las viviendas a construir estarán dotadas de todos los servicios públicos esenciales y de la misma forma, se hará con la mejora de las condiciones urbanas de la zona. No obstante, aún no se define la cantidad de pisos con los que se construirán las torres residenciales.

#### Cuarta Rotación:

La cuarta ronda tuvo participantes de diferentes rangos de edades; lo cual no fue impedimento para que los jóvenes y adultos compartieran las mismas perspectivas frente a las problemáticas que tiene y que aquejan al sector.

Yesika Santamaria, es una joven que reside en Los Mártires. Ella hizo varias precisiones sobre el comercio que se genera en los Moteles y Hoteles en puntos estratégicos de la AE, comercio que al organizarse representaría una fuente sólida de la economía en la zona; al organizarse también se refiere a las responsabilidades que estos comerciantes deben tener con su entorno. En cuanto a la actividad económica derivada del reciclaje, propone que se estudien estas actividades para que sean impulsadas y jueguen un papel importante en la implementación.

En otro sentido, el ciudadano Gabriel Tatar, preguntó sobre los proyectos y centros comerciales que estarán en la calle 24 y el Cementerio Central. Frente a esto, Juan Sebastián expone las diferentes acciones que se tienen en esta zona y que se delimitan en el Plan Parcial de Renovación Urbana Calle 24.

#### Quinta Rotación:

La participación de la última rotación disminuyó significativamente a comparación de rondas anteriores. En esta ronda, la ciudadana Gloria Moreno, se acercó a conocer y relacionarse con el mapa y sus convenciones. También aprovechó la oportunidad para expresar la necesidad de la comunidad de construir su propio barrio. A esto, Juan Sebastián resaltó el objetivo de encuentros como la socialización de directrices y herramientas de participación

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ciudadana. Otra de las anotaciones de la señora Gloria, fue sobre la estratificación en el sector, clasificación que ella no ve que esté alineada a las dinámicas del entorno y a la variedad de personas que allí habitan.

#### ● Mesa de Movilidad

Esta mesa estuvo moderada por Mónica Ocampo y Juan Felipe Sabogal de la ERU, quienes exponen las 3 directrices importantes sobre movilidad en esta AE:

- Se adecuarán las vías para que todos los actores estén vinculados.
- Sobre la calle 24 habrá un acondicionamiento para la bicicleta y mejoramiento de andenes.
- Los medios de transporte que llegarán a esta AE serán: Transmilenio, Metro, Regiotram y Transmicable. (La estación de Regiotram estará al lado del Cementerio Central, que además contará con una estación de cable de Monserrate)

#### Primera Rotación:

El ciudadano Juan Carlos Sosa, pregunta ¿Cuál es el rol de las alcaldías locales en la AE? Mónica Ocampo responde que las AE tienen directrices y presupuestos independientes a las alcaldías locales.

Gloria Moreno, ciudadana, expresa su preocupación por la reducción de la accesibilidad de los peatones con el proyecto RegioTram. Mónica Ocampo responde que existirán varios pasos peatonales a lo largo del trazado del RegioTram. Adicionalmente, la ciudadana pregunta sobre la redelimitación de la AE, a lo que la funcionaria Mónica Ocampo le responde contextualizando la creación del distrito de ciencia, tecnología e innovación y explica que las dinámicas urbanas del nuevo distrito se acoplan mejor a otra AE.

La ciudadana, Gloria Moreno, pregunta sobre el rediseño de las vías en torno al RegioTram de occidente. Los funcionarios de la ERU le aclaran que la intervención se dará relacionado a la infraestructura férrea existente, se aclara que no se darán cambios grandes en los perfiles viales.

El ciudadano Juan Carlos Sosa, expone que estos espacios son más para la formalización del diálogo y no tiene una incidencia importante en la participación de toda la comunidad. En este mismo sentido, la ciudadana Gloria Moreno, aclara que quiere hacer parte de los proyectos urbanos en la ciudad para evitar procesos de gentrificación, además no considera que haya procesos de participación apropiados para este y otros proyectos.

#### Segunda Rotación:

El ciudadano Rossemberg Serrano, expone su deseo de permanecer en la localidad y no ser desplazado por los procesos de renovación urbana. De igual forma, la ciudadana Patricia Luna se pronuncia sobre la inseguridad del sector y expone que los cambios en movilidad no son importantes, si no se hacen intervenciones que mejoren la seguridad del espacio. La funcionaria Mónica Ocampo pregunta por la iluminación del sector, a lo que la comunidad responde que no hay iluminación suficiente.

El ciudadano, Edgar Montenegro, del barrio San Bernardo, expone que la participación debe ser más amplia y que deberían ser convocados barrios aledaños y no solo los barrios que están al interior de la AE. El relator pregunta a la comunidad si hay intervenciones precisas sobre la movilidad de la AE y la ciudadana Patricia Luna recalca que debería haber más seguridad por parte de la policía en las calles.

La funcionaria Mónica Ocampo pregunta sobre los principales medios de transporte y si realizan desplazamientos fuera de sus barrios de residencia. La comunidad aclara que la mayoría de los viajes lo realizan a pie y que es lo más importante para la movilidad de la ciudadanía del sector.

#### Tercera Rotación:

La ciudadana, Marta Reina, pregunta si existen intervenciones proyectadas debajo del viaducto del metro para evitar un mal uso del espacio por parte de habitantes de calle, a lo que la funcionaria Mónica Ocampo grafica a

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la ciudadana cuál es el perfil vial de las calles en las que habrá metro elevado y explica cuáles son las intervenciones a realizar.

La ciudadana, María Helena Becerra, expone su preocupación por la falta de espacio para las bicicletas y para el peatón. Los funcionarios responden que en la calle 24 se plantea una ampliación para darle mayor espacio al peatón. Adicionalmente, la ciudadana dice que en la zona de tolerancia hay invasión de espacio público. La funcionaria Mónica Ocampo le aclara a la ciudadana que una de las directrices está orientada al mejoramiento de la movilidad para peatones. Los ciudadanos consideran que la ampliación de vías es indispensable para darle más espacio a estos medios de transporte sostenible.

#### **Cuarta Rotación:**

Los ciudadanos confirman que sí existen ciclorrutas en la actualidad por la calle 24. Adicionalmente, los ciudadanos se muestran interesados en la Alameda del Medio Milenio que pasará por el sector y consideran importante la construcción de nueva infraestructura para bicicletas.

El ciudadano, Neftalí Castillo, pregunta por las zonas azules en el mapa. La funcionaria Mónica Ocampo aclara que son operadores logísticos que ayudan a mejorar la movilidad en el sector para evitar que haya tránsito de camiones de carga. De igual forma, el ciudadano pregunta por la existencia de parqueaderos vehiculares. La funcionaria de la ERU contesta que sí habrá parqueaderos en el sector, sobre todo parqueaderos de bicicletas. Por otro lado, la ciudadana, Nubia Parra Ariza, pregunta por la peatonalización de las calles 24 y 27, los funcionarios explican que estas calles tendrán una orientación peatonal con ciclorrutas proyectadas. Sin embargo, también se presentará tráfico mixto, aunque en menor medida.

El ciudadano, Neftalí Castillo, expresa su preocupación por el aumento de la población flotante que llegará al sector a causa del Regiotram de occidente, comenta que el sistema de transporte podría colapsar algunos espacios del sector por el aumento de ciudadanos que llegaron. La funcionaria Mónica Ocampo responde que a los alrededores habrá una plaza que genere espacio público que reciba la población flotante.

#### **Quinta Rotación:**

El ciudadano Carlos Novoa, pregunta sobre una posible ampliación de la calle 24. La funcionaria de la ERU responde que se ha planteado una redistribución del perfil vial y una ampliación de la vía para darle un mayor protagonismo a los peatones y ciclorrutas. De igual forma, el ciudadano expone que el sector en el nodo de la calle 24 con carrera 17 no tiene suficiente acceso porque hay pocas vías. La ciudadanía considera que solo existe un acceso por la zona de tolerancia y no es suficiente. En este sentido, la comunidad propone este nuevo acceso vial para el barrio Santa Fe. Expone que anteriormente había otro acceso, pero un actor privado lo cerró.

Sobre el proceso de participación, la ciudadanía en la mesa resalta el valor del espacio en el que participan y celebran la metodología por mesas, ya que genera una mayor apropiación de los temas. En las últimas intervenciones la ciudadana Johana Páez Molano, pregunta por las posibles zonas de carga y descarga de mercancía dentro de la AE. Se responde que se propone ubicar puntos de operación logística de última milla para desagregación de carga en diferentes lugares del sector. Por último, el ciudadano Carlos Novoa, muestra su preocupación por la situación de los carreteros en el sector y pregunta si existe alguna intervención que solucione la problemática. La funcionaria Mónica Ocampo responde que sí existe un equipamiento propuesto en la AE que busca resolver esta problemática.

- **Mesa de Patrimonio**

Esta mesa estuvo moderada por María del Pilar Zambrano de la ERU, quien explica la Estructura Integradora de Patrimonios planteada en el Plan de Ordenamiento Territorial:

- **Patrimonio material:** Corresponde a todo lo tangible que hace referencia a los edificios y bienes inmuebles.
- **Patrimonio inmaterial:** Relacionado con las actividades tradicionales, oficios y economías tradicionales.
- **Patrimonio natural:** Referente a los elementos naturales, en este caso se reconoce la vista general hacia los cerros orientales

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Patrimonio arqueológico:** Elementos relacionados con los vestigios producto de la actividad humana.
- **Patrimonio paleontológico:** Se constituye por el conjunto de restos que se han conservado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la funcionaria invita a la comunidad participante a identificar los elementos que se ubican al interior de la actuación y cumplen con las características de las tipologías de la Estructura Integradora de Patrimonios.

#### Primera Rotación:

En términos generales, la comunidad participante de la primera ronda sugiere que el edificio el Castillo y la actividad que tiene lugar allí deben ser reconocidos como patrimonio. Adicionalmente, reconocen como oficio tradicional la actividad de talladores y la venta de flores relacionada con los cementerios ubicados dentro de la actuación. Otros de los hitos a los que hicieron referencia corresponden a La Piscina y la Casa de Rojas Pinilla.

Yesika Santamaría, representante de la zona hotelera, asegura que los predios ubicados detrás del Cementerio Central fueron adquiridos para la construcción de un parque lineal. Adicionalmente, afirma que se han presentado muchos procesos de expropiación, relacionados con la extinción de dominio.

Carlos Novoa, ciudadano, denuncia que el Cementerio Central presenta un abandono por parte de la Nación. Reitera lo relacionado con los predios ubicados al costado sur del Cementerio, que en la actualidad son propiedad de la UAESP y usados para ubicar allí carretas. Estos fueron cuidados por la comunidad durante los últimos tres años; sin embargo, manifiestan no ser tenidos en cuenta para las intervenciones que se realicen. Por último, denuncia que la Casa de León de Greiff fue derrumbada, proponiendo entonces un reconocimiento del lugar donde ésta se ubicaba.

#### Segunda Rotación:

Johana Páez Molano, representante de la Veeduría Ciudadana Patrimonios Integrados, propone que la casa conocida como el Museo del Hombre, ubicada en la calle 24, sea protegida como patrimonio, dado que actualmente vive un proceso de deterioro.

La ciudadana señala que si bien el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico no se intercepta con la Actuación Estratégica, esta sí se ubica en el límite y área de influencia. En ese sentido, realiza la siguiente pregunta: ¿Cómo se articula la Actuación Estratégica con el PEMP Centro Histórico? María del Pilar Zambrano, profesional experta de la ERU, responde asegurando que los proyectos se articulan con las directrices del PEMP. Finaliza su intervención denunciando que la estructura del PEMP en el marco de sus proyectos no se ve plasmada en la AE.

Gloria Moreno, ciudadana, hace referencia al proceso de redensificación que ha sufrido Teusaquillo como un hecho que afecta la historia del barrio, la cual hace parte del patrimonio, lo anterior se ve reflejado en las redes comunitarias que se han construido. Por último, realiza la siguiente pregunta: ¿El sector reconocido como "Usatama" sufrirá alguna modificación? Se responde a la ciudadanía que no, solo se realizarán algunas intervenciones relacionadas con el mejoramiento de espacio público e infraestructura de soporte.

Janeth Corredor, ciudadana, reconoce que el Cementerio Central contiene toda la historia del país, por ejemplo, las fosas comunes del 9 de abril e identifica como hito la Plaza de Mercado del Samper Mendoza.

Juan Carlos Sosa, ciudadano, pregunta: ¿Qué pasará más allá de la calle 19? La ERU responde que después de este corredor no hay actuación estratégica, el marco normativo se vincula al PEMP del Centro Histórico y, tratamientos y áreas de actividad definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial. También sugiere que la Alcaldía Local puede ser un vínculo con el territorio, por ejemplo, para constituir un diálogo con los referentes de participación, quienes pueden conocer historias y anécdotas de la comunidad.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Tercera Rotación:

Rosemberg Serrano, ciudadano, manifiesta que la comunidad lleva residiendo en el sector por un largo tiempo, por tanto, desea permanecer allí durante toda su vida, se opone a ser desplazado a zonas periféricas de la ciudad.

Patricia Luna, ciudadana, asegura que los proyectos de movilidad deterioran el sector y afectan el patrimonio. El barrio Santa Fe es un centro de acopio, es necesario saberlo administrar, conservar y proteger las actividades que allí tienen lugar.

Edgar Montenegro, ciudadano, manifiesta que *“Es necesario entender la actuación estratégica en el contexto del plan centro, además, no es posible entender lo que pasa en el sector sin tener en cuenta la historia del país. La gente tiene destrezas, no se puede despreciar el conocimiento del adulto mayor en el marco del patrimonio. Hay cosas que no cambian porque son factores de la historia”*.

#### Cuarta Rotación:

Martha Reina, ciudadana, hace su intervención refiriéndose al Centro de Memoria Paz y Reconciliación, ubicado dentro de la Actuación Estratégica, sugiere como proyecto ampliarlo para trabajar el tema de memoria, dado que Bogotá es una ciudad receptora de víctimas del conflicto armado. Además, propone que en espacios libres se ubique un elemento simbólico o conmemorativo. En el corredor de la calle 26, sugiere revitalizar con elementos patrimoniales que permitan su recuperación y revitalización, allí se destaca el uso por parte de los jóvenes con murales y actividades deportivas que deben conservarse y promoverse.

María Elena Becerra, ciudadana, realiza su intervención refiriéndose al Cementerio Central y los conflictos que presenta, la comunidad ha acudido a la Curia, a los entes patrimoniales y su respectiva administración, sin recibir una respuesta positiva frente a la situación que vive el Cementerio. Por último, realiza las siguientes precisiones y propuestas:

- *“Nosotros tenemos muchas casas de patrimonio en el barrio Santa Fe, pero actualmente allí se ubican actividades de prostitución”*.
- *“Es importante preservar el restaurante de las hojotas, en el barrio panamericano”*.
- *“Es necesario reconocer los grupos poblacionales”*.

No finaliza, sin manifestar su inconformismo frente a la propuesta de privatizar las plazas de mercado y el deseo de recuperar y proteger el museo del hombre y la casa del Embolador, esta última ubicada en el sector “Panamericano”.

María Escobar, ciudadana, propone proteger el parque Santa Fe y el parque Oscar como parte del patrimonio, frente al Centro Día (Calle 23 con carrera 18) afirmando, que existe un espacio vacío que podría ser ocupado con elementos patrimoniales.

#### Quinta Rotación:

Neftalí Castillo, ciudadano, se refiere a las casas brindadas por Jorge Eliecer Gaitán para los sindicatos de salud y ilustradores de calzado. Reconoce también los siguientes hitos patrimoniales: Plaza de Mercado Samper Mendoza (*“Nos preocupa la pérdida de la plaza porque corresponde a un parque, es espacio público”*), el museo del hombre, el parque de las esculturas de piedra elaboradas por la comunidad y los cementerios. Propone reconocer el espacio donde se ubicó la Casa de León de Greiff, punto en el que se proyecta una intersección multimodal de transporte, con algún elemento conmemorativo o nombrando el espacio en honor al poeta. Para finalizar, invita a reconocer hechos importantes que tuvieron lugar en la Actuación Estratégica: nacimiento de la televisión colombiana, la Universidad Externado de Colombia y la Universidad Central.

**ESPACIO DE DIÁLOGO CON LAS CIUDADANAS DE TEUSAQUILLO**

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN



Durante el desarrollo de las mesas de trabajo, el gestor de la AE Pieza Reencuentro, Juan Carlos Bohórquez, explicó a las ciudadanas Gloria Moreno y Janeth Corredor, que enviaron un derecho de petición relacionado con la afectación del Barrio El Recuerdo por esta AE, la redelimitación de esta AE evidenciando que su barrio no hace parte de esta Actuación e informa que se realizará un taller para la Actuación Estratégica ZIBO, dirigido a las UPL Puente Aranda y Teusaquillo enfatizando en que “La idea es que salgan las problemáticas y las pongamos sobre la mesa para que veamos cómo las vamos articulando” y que vamos a proponer para resolverlas.

Ante la pregunta de qué significa DCTIB, se explica que es el Plan Maestro para el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá, liderado por Corferias; al respecto, la Actuación Estratégica hará la armonización con este Plan Maestro y lo incluirá como un proyecto detonante de la AE que articulará todo el territorio.

Las ciudadanas comparten el impacto negativo que genera Corferias para los habitantes de los barrios vecinos, porque genera un caos por el mercado informal y la movilidad de los vehículos. El impacto para los vecinos de la Pieza Reencuentro es difícil, igual que para la Universidad Nacional.

También comparten que no es un tema de oponerse porque la ciudad va a cambiar “Es mejor la condensación que la expansión, pero no se necesitan las 7.600 hectáreas que plantea el POT”. “Nos queremos quedar en nuestros barrios, queremos ser parte de la modelación del barrio, tenemos nuestro patrimonio y nuestro derecho a permanecer, de manera amigable con el tejido social del barrio”; “Quitaron La Fayette y están haciendo edificios de 23 pisos que dejan un paisaje terrible, incrementan la demanda energética, de agua, cambia la calidad de vida al pasar a habitar 22 metros cuadrados, queremos ser incidentes”. Finalmente, las ciudadanas indican que otro fenómeno que se está presentando en las Américas y el Recuerdo es el desarrollo predio a predio sin la posibilidad de contar con cesiones. ¿Cuál es el área mínima para un plan parcial?

Juan Carlos Bohórquez les aclara que mientras se adoptan las AE, la norma de edificabilidad está congelada, precisamente para que se limiten temporalmente los grandes desarrollos y se pueda planificar bien el territorio y definir en las directrices de la AE cuáles serán las cargas de lo público; una vez se adopte la AE se libera la edificabilidad pero ya los nuevos desarrollos deberán contribuir con esos recursos y obras públicas definidas en las directrices para invertir en el territorio. Por eso las directrices van a dar la pauta y enfatiza que el próximo taller será para la Actuación Estratégica Zona Industrial de Bogotá – ZIBO-, en el cual es súper importante que participen. Hay que planear la ciudad con los dolientes, por eso el espacio más adelante será para ZIBO.

#### 5. Plenaria: Preguntas y/o aportes ciudadanos

Johanna Páez, ciudadana, solicita que en el acta de este espacio quede evidente que es importante que los contratistas o funcionarios de la ERU tengan las competencias pertinentes, porque la persona que estaba en la Mesa de Patrimonio no tenía claridad sobre lo que es el patrimonio inmaterial – patrimonio vivo, y que las entienda unidas.

Edgar Montenegro, ciudadano, nombra que la planeación es prever, es anticiparse y que sobre la base del conocimiento riguroso de los problemas se tiene que formular las respuestas adecuadas.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Martha Reina, ciudadana, manifiesta que este tipo de espacios de conocimiento y diálogo, deben contar con más tiempo para el desarrollo metodológico y más aún cuando se define el futuro de la sociedad. Finalmente, enfatiza que se cuenta con profesionales de alta calidad.

La profesional Paula González, nombra que el tiempo por mesas fué de 20 minutos, el mismo tiempo que se ha empleado en los otros espacios.

María Becerra, ciudadana, manifiesta que ya se tiene un conocimiento de lo que se va a hacer y nombra el interés de que se realice un recorrido por puntos estratégicos para mirar lo que va a pasar en el territorio.

Neftalí, ciudadano, da inicio a la intervención agradeciendo por estar en el territorio de Los Mártires, enfatizando que espera que Planeación actúe cómo planeador junto con los propietarios. Finalmente invita a que se haga un recorrido en el territorio y se reconozca el patrimonio con el que se cuenta.

Johana Páez, ciudadana, retoma las intervenciones anteriores señalando: "Todas las AE son densificación hacia las avenidas principales. Estos talleres buscan reconocer nuestros saberes, pero son proyectos de ciudad que buscan densificar". Al finalizar la intervención enfatiza en que lo anteriormente nombrado por el ciudadano Neftalí no es una solicitud, sino un Derecho de Petición formal, para que Secretaría Distrital de Planeación y ERU busquen una fecha y vayan al territorio.

Gloria Moreno, ciudadana, indica "Nos quejamos de participación instrumentalizada sin incidir ni cambiar las decisiones de la administración, que no tiene que ver con planeación participativa. El 30% del área urbana de la ciudad se quiere dedicar a la hiper densificación de Bogotá (como dice Mario Noriega) contra excluirse y sacarnos del Centro, un suelo apetecido en temas económicos". "Estos talleres no dejan ver la integralidad y el caos en el que nos va a dejar esta administración con el POT que es un negocio inmobiliario donde van a ganar mucha plusvalía".

Finalmente, la profesional Paula González agradece la participación en el espacio y hace el cierre formal de la jornada.

### RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Johana Páez	¿Qué pasa con el parque Boston?	Este parque se va a conservar y la idea es reverdecer e incluirlo como parte del paisaje, así como el parque talladores de piedra.
2	Johana Páez	¿Cómo las comunidades van a aportar a este reverdecimiento?	El inicio de estas vinculaciones son precisamente estos espacios de diálogo con la ciudadanía, donde se busca recoger sus aportes y observaciones frente a las directrices planteadas. Mejorar y generar espacios públicos, cómo el parque lineal y cerca de la plaza Samper Mendoza generar un gran espacio público; de esta manera, es importante saber si la comunidad ha identificado un lote que pueda servir de espacio público, un lugar que se pueda reverdecer o que tenga algún problema de drenaje en donde a partir

			de soluciones basadas en la naturaleza se puedan mejorar.
3	<b>Johanna Páez</b>	¿Cómo se articula el reverdecer con el PEMP del centro histórico de Bogotá en Mártires?	Juan Carlos Bohórquez se reúne con la ciudadana para evidenciar la articulación existente con el PEMP y le muestra el plano de Patrimonios Integrados donde están los componentes. Ante lo cual la ciudadana dice que ella lo sabe, sólo quería que la institucionalidad lo supiera.
4	<b>María Ibagué</b>	¿Qué va a pasar con el barrio Santafé?	En términos de reverdecer, es mejorar el espacio público, cómo los andenes para que el barrio sea más caminable y seguro y eliminar la mala disposición de residuos y basuras.
5	<b>Yesika Santamaría</b>	¿Parte del reverdecer es, que las nuevas edificaciones se conviertan en jardines verticales y techos verdes?	Con relación al POT, está en proceso de formulación una nueva normatividad de construcción sostenible y ecourbanismo que incluye ese tipo de cosas, dándoles más obligaciones a los constructores en términos de manejar de manera sostenible los recursos de agua y energía, y esos techos verdes hacen parte de esas soluciones para gestionar de manera sostenible el agua.
6	<b>Gloria Moreno</b>	¿Cómo estos proyectos de re densificación que van a ser de 20 o 25 pisos de altura, compensan el espacio público por habitante?	En el territorio específico del parque lineal de la calle 24, actualmente lo que existe de espacio público es 1.4 m <sup>2</sup> x habitante y lo que se proyecta son 2.34 m <sup>2</sup> . Sí se va a redensificar este territorio, pero, asimismo, ellos tienen la obligación de compensar y dejar más espacio público o pagarlo.
7	<b>Martha Reina</b>	¿Cuando se habla de reverdecimiento es solamente sembrar árboles?	También es mejorar el espacio público peatonal, los espacios de permanencia y mejorar la gestión del agua lluvia.
8	<b>Martha Becerra</b>	No hay una casa de la cultura en el sector, dentro de los equipamientos a crear en el polígono debería incluirse una.	Diana Velásquez menciona que se va a generar un equipamiento multifuncional donde podría ubicar este.
9	<b>Dora Garrido</b>	En el sector del PP Calle 24 se debe realizar una intervención para resolver las problemáticas sociales de este.	Néstor Sánchez responde que dentro de la implementación de las AE intervendrán diferentes entidades que se podrán encargar de este tema
10	<b>Martha Becerra</b>	Revitalización de los parques existentes en el polígono de la actuación y construir nuevos parques, por ejemplo, en el sector del barrio La Favorita y Santa Fe.	Diana Velásquez responde que dentro de las intervenciones que se proponen se tiene contemplado la construcción de nuevos parques y respecto a la

			ubicación eso entrará en la etapa de formulación.
11	<b>Marisol Cortes</b>	Reubicar y resocializar a los habitantes de calle, ubicados sobre la carrera 17, en el barrio de La Favorita.	Néstor Sánchez responde que dentro de la implementación de las AE intervendrán diferentes entidades que se podrán encargar de este tema.
12	<b>Marisol Cortés</b>	Adecuación del espacio público para la movilidad peatonal del sector.	Diana Velásquez, responde que es una de las propuestas de la Actuación Estratégica como una red de movilidad peatonal, pero esto hace parte del pilar de movilidad y reverdecimiento.
13	<b>Martha Reina</b>	Dentro de los PP del polígono ¿Se ha pensado en construir proyectos de vivienda?	Diana Velásquez responde que sí, es una de las propuestas de estos PP dentro de las áreas de oportunidad.
14	<b>Martha Reina</b>	Cuando se habla del parque del Colegio Panamericano, ¿Se ha pensado en la reconstrucción de este colegio?	Diana Velásquez responde que, si se tiene pensado revitalizar y cualificar este equipamiento, siendo una de las directrices de la AE.
15	<b>Martha Becerra</b>	Construir centros de salud en el territorio	Se realizará recualificación del CAMI del barrio Samper Mendoza.
16	<b>Neftalí Castillo</b>	Hacer un inventario de los equipamientos culturales públicos y privados en el polígono de la actuación estratégica.	Diana Velásquez responde que se podría realizar este inventario.
17	<b>Neftalí Castillo</b>	Mantener los cementerios ubicados en el polígono de la AE	Rafael Gómez responde que los cementerios se van a mantener.
18	<b>Yesika Santamaría</b>	En la zona de tolerancia se debe asegurar el respeto a las personas trabajadoras sexuales y generar condiciones de seguridad en términos de cuidado, así como ubicar más equipamientos en el marco de esta solicitud.	Daian Velásquez menciona que dentro de la intervención de este polígono se plantea hacer un equipamiento de atención a mujeres que le brinde garantías para tener una mejor calidad de vida.
19	<b>Carlos Novoa</b>	Solicita que alrededor del Cementerio Central se ubiquen equipamientos en función del cementerio como salas de velación.	Diana Velásquez responde que dentro del PP se espera que se mantenga el uso y vocación del sector.
20	<b>Gabriel Tatar</b>	¿Qué se hará sobre la avenida Caracas?	Diana Velásquez responde que algunos de los predios de ese sector se reconocen como predios de oportunidad donde se podrán generar otro tipo de equipamientos y/o construcciones.
21	<b>Yesika Santamaría</b>	Descentralizar los equipamientos de atención a trabajadoras sexuales y procurar una cercanía de estos al territorio.	Diana Velásquez responde que se estudiará la propuesta analizando los servicios existentes en el polígono y de acuerdo con los nuevos equipamientos que se lleguen a construir en el territorio.

22	<b>Paola Luna</b>	Construir comedores comunitarios en el sector	Juan Azcarate responde que dentro de los equipamientos a construir se tiene pensado la ubicación de comedores comunitarios.
23	<b>Edgar Montenegro</b>	Construir equipamientos en el marco de la densificación demográfica del sector	Diana Velásquez menciona que dentro de las directrices de la AE se tiene planteada la cualificación y adecuación de los colegios en el sector.
24	<b>Rossemberg Serrano</b>	Construir equipamientos que fomenten la cultura ciudadana, en especial a la población migrante.	Diana Velásquez responde que dentro de los equipamientos se podría ubicar uno con enfoque diferencial a población migrante.
25	<b>Edgar Montenegro</b>	Generar campañas de valoración odontológica, médica y mental en el territorio como complemento a los equipamientos.	Diana Velásquez responde que se estudiará la propuesta analizando los servicios existentes en el polígono y de acuerdo con los nuevos equipamientos que se lleguen a construir en el territorio.
26	<b>Rodrigo Pacheco</b>	¿Se tiene pensado actuar sobre las casas en la Zona de Tolerancia?	Esas propuestas de transformación se han realizado alrededor de la zona para que se convierten en detonadores para revitalizar el sector.
27	<b>Rodrigo Pacheco</b>	¿Cómo están manejando los comercios el cargue y descargue de mercancía?	Se ve en movilidad, pero se está haciendo cargue y descargue en la noche para evitar problemas.
28	<b>Edgar Montenegro</b>	¿Es posible formular los proyectos con los sueños de las personas que habitan en el sector?	Eso es lo que se trata el ejercicio.
29	<b>Patricia Durán</b>	¿El POT que quiere hacer en la zona? ¿Destruir las casas y apartamentos para vender "apartamenticos"?	Los apartamentos que se construirán son de 55m2.
30	<b>Rodrigo Pacheco</b>	¿Qué proyectos tienen en cuanto a centros comerciales y viviendas?	Primeros pisos comercios y de segundo hacia adelante serán solo de vivienda. Se propone que no existan tiempos muertos en la comercialización nocturna y ayudar a mejorar la seguridad.
31	<b>Marta Reina</b>	¿Cómo se está pensando combatir prostitución, drogadicción y habitantes de calle?	Tema importante y delicado. Trabajar con las entidades y secretarías articuladamente para vincular a personas y ayudar a los habitantes de calle, para que empiece a cambiar la dinámica del sector a 24 horas. Identificar organizaciones registradas legalmente.
32	<b>Martha Reina</b>	¿Cuándo dicen traer población hace referencia a propiedad horizontal?	No necesariamente, pero sí en altura.
33	<b>Martha Reina</b>	¿Van a reactivar la línea férrea de Paloquehao?	Si. En compañía del traslado del CAD al Centro Empresarial de la 26.
34	<b>Martha Reina</b>	¿Se van a ampliar redes de acueducto?	El profesional indica que las redes del acueducto si serán ampliadas.

35	<b>Martha Reina</b>	¿Cuántas torres de 40 pisos se han construido y en qué beneficia eso a la comunidad?	La directriz es la generación de vivienda sin desmejorar condiciones urbanas, es decir, se debe cumplir con que todas las personas tengan redes de acueducto y alcantarillado, espacio público, sesiones y equipamientos. Red de ciclorrutas y transporte público.
36	<b>Neftali Castillo</b>	¿Qué es de color azul en el mapa?	Áreas patrimoniales y el otro azul uso suelo de servicios.
37	<b>María Ibagué</b>	¿De cuántos metros de altura se van a construir las torres?	No se analiza dentro de las directrices. Eso hace parte proyectos de factibilidad que no se contemplan aquí.
38	<b>Neftali Castillo</b>	¿Qué se propone en la Zona de Tolerancia?	Casa de la felicidad con nombre León de Greiff (nombre sujeto a cambios).
39	<b>Yesika Santamaría</b>	¿Dónde se ubica el estudio técnico de la reducción de la población?	Página oficial de LegalBog en anexos y documentos técnicos del POT.
40	<b>Yesika Santamaría</b>	¿Cuántas viviendas VIS se van a construir?	11700 viviendas nuevas y 2.979 de Interés Social.
41	<b>Gabriel Tatar</b>	¿En el Cementerio Central qué se va a hacer?	Plan Parcial calle 24 sería vivienda nueva, parques y equipamientos.
42	<b>Gabriel Tatar</b>	¿Qué actividades económicas tendría la zona?	Restaurantes, cauchos, refrigeradores, alimentos y metalmecánica.
43	<b>Yesika Santamaría</b>	¿Cómo se denomina la prostitución en el POT?	El POT transforma esta actividad en zonas especiales.
44	<b>Juan Carlos Sosa</b>	¿Cuál es la responsabilidad y el papel de las Alcaldías Locales?	La funcionaria Mónica Ocampo aclara que el nuevo POT deroga las UPZ, pero las localidades se mantienen. Adicionalmente aclara que la AE tendrá recursos propios y no dependerá de alcaldías locales.
45	<b>Gloria Moreno</b>	¿Por qué ya no incluye la parte de Teusaquillo?	La funcionaria Mónica Ocampo aclara que es posible redelimitar las AE. Adicionalmente, aclara que en Corferias hay un Distrito de Ciencia, que no es un proyecto concretado y que no tiene plan parcial. La funcionaria aclara que el polígono de ciencia, tecnología e innovación no se quería cortar por la Av. 30.
46	<b>Gloria Moreno</b>	¿Cómo se hará la adecuación de la calle 22 del Regiotram? ¿Qué pasa con esos habitantes del lugar?	La funcionaria Mónica Ocampo aclara que la intervención es únicamente sobre la vía férrea existente, no sobre las calles aledañas. Aclara que el perfil es de dos vagones, calles vehiculares y andén.



## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

47	<b>Gloria Moreno</b>	¿Qué se va a implementar para disminuir impactos de RegioTram?	Se establece que habrá pasos peatonales en diferentes puntos para mejorar la accesibilidad de los habitantes.
48	<b>Marta Reina</b>	¿Debajo del viaducto del metro habrá alguna intervención para evitar un mal uso del espacio por los habitantes de calle?	La funcionaria Mónica Ocampo grafica a la ciudadana cuál es el perfil vial de las calles en las que habrá metro elevado.
49	<b>Neftalí Castillo</b>	¿Qué son los operadores logísticos?	La funcionaria Mónica Ocampo responde que son zonas que ayudarán a hacer acopio de mercancía para evitar que haya tránsito de carros de carga en el sector y se mejore la movilidad en la última milla. Estas zonas son tentativas y podrían desplazarse.
50	<b>Nubia Parra Ariza</b>	¿La calle 24 y la calle 27 serán peatonales?	La funcionaria Mónica Ocampo responde que tiene orientación peatonal con ciclorrutas proyectadas. Sin embargo, también hay tráfico mixto, aunque en menor medida.
51	<b>Neftalí Castillo</b>	¿Qué espacios habrá alrededor de las estaciones para evitar un colapso de la zona?	La funcionaria Mónica Ocampo responde que a los alrededores habrá una plaza que genere espacio público que reciba la población flotante.
52	<b>Carlos Novoa</b>	¿La calle 24 se ampliará?	Se plantea una redistribución del perfil vial y una ampliación de esta.
53	<b>Johana Páez Molano</b>	¿Qué zonas de carga y descarga de las zonas comerciales se proponen?	La funcionaria Mónica Ocampo explica que se proponen unos operadores logísticos de última milla en diferentes puntos del sector
54	<b>Carlos Novoa</b>	¿Qué solución se les da a los recicladores que están en el espacio?	La funcionaria Mónica Ocampo responde que la actuación estratégica propone un equipamiento que ayude a mejorar la problemática.
55	<b>Johana Páez Molano</b>	¿Cómo se articula la Actuación Estratégica con el PEMP Centro Histórico?	Los proyectos se articularon con las directrices del PEMP.
56	<b>Gloria Moreno</b>	¿El sector reconocido como "Usatama" sufrirá alguna modificación?	No, solo se realizarán algunas intervenciones relacionadas con el mejoramiento de espacio público e infraestructura de soporte.
57	<b>Juan Carlos Sosa</b>	¿Qué pasará más allá de la calle 19?	La ERU responde que después de este corredor no hay actuación estratégica, el marco normativo se vincula al PEMP del Centro Histórico y, tratamientos y áreas de actividad definidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.
58	<b>Gloria Moreno</b>	¿Cuál es el área mínima para un plan parcial?	Juan Carlos Bohórquez le responde que el POT establece diferentes escenarios para formular un plan parcial a partir del índice de construcción de 7 para arriba, pero



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

			que el área de terreno para un plan parcial debe ser de mínimo de una manzana
--	--	--	---

**COMPROMISOS**

1. Enviar memorando dirigido a la Dirección de Planeamiento Local, Centro Ampliado, para que dé respuesta al Derecho de Petición Verbal realizado por la ciudadanía: "Que el equipo de la ERU y Planeación vayan al territorio y se realice un recorrido por los puntos del polígono de la AE Pieza Reencuentro".

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Paula González.	OPDC	
Líder OPDC:	Paula González	OPDC	
Líder Técnico:	Juan Carlos Bohórquez	SPLCA - SDP	

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)

	<b>E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN</b> Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD				
	NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller AE Piana Resurgimiento Actuaciones Estratégicas	FECHA:	Marzo 24 - 2023	HORA:
PROCESO:		Formulación de Directrices			
El diligenciamiento de este formato tiene como fin sólo el control de asistencia al espacio. NO implica la aprobación del instrumento por parte de los líderes presentes en esta actividad. Toda la información recopilada será validada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 034 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Gabriel Hassen Tabigand		JAC Santa Fe			Fontibón	[Firma]
2	Maria Ernestina Hernandez		Individual			Maitines	[Firma]
3	MARISOL CORTES HERRELA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
4	MARIA DEL PILAR ZAMBRANO		EPO			SUBA	[Firma]
5	MONICA OCAMPO		EPU			CHAPINERO	[Firma]
6	MONICA GIRALDO		EPU			SUBA	[Firma]
7	JUAN FELIPE SANCHEZ		EPU			SUBA	[Firma]
8	RODRIGO PACHECO		FENITCO			SUBA	[Firma]
9	JUAN CARLOS		EPU			BOGOTÁ	[Firma]
10	OMAR CORREA		EPU			B. UNIDOS	[Firma]
11	DANA VELAZQUEZ		EPO			SUBA	[Firma]
12	FABIAN GOMEZ		EPU			SUBA	[Firma]
13	ADDY JAIDER RAMA		JAC SAN VICENTE			SUBA	[Firma]
14	MARIA HELENA BECERRA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
15	JEFFER CASTILLO		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
16	JESSICA SANTA MARIA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
17	JUAN CARLOS SOSA		ALGIDA (CAL)			MAITINES	[Firma]
18	JANETH KOPPELOR		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
19	NOBIA CECILIA PARRA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
20	DORIS GARCIA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
21	MIGUEL ANGEL PARRA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
22	CARLOS NOVOA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
23	JOHANA PAEZ MOLANO		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]
24	MARTHA PEINA		COMUNIDAD			MAITINES	[Firma]

Acta de



